



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

DÑA Mª. AUXILIADORA GOMEZ SANZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE. (MALAGA).

CERTIFICO:Que según resulta del acta de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, celebrada el día treinta de diciembre de veintitrés mil dieciséis, aún no sometida a aprobación, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

V.- CONTRATACIÓN

PUNTO Nº 19.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DECLARAR DESIERTO LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE CONSULTORIA DE MEDIO AMBIENTAL.CTR.15/16.Vista la propuesta del Sr.Alcalde por sustitución de fecha 28/12//2.016, que se transcribe a continuación, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad de los asistentes, prestarle aprobación.

“EXPTE. 15-16

PROPUESTA DE ALCALDÍA

Visto el expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto el servicio de consultoría medioambiental externa para apoyo técnico al Área de Medio Ambiente y el acta de la Mesa de Contratación que a continuación se transcribe:

“EXPTE. 15/16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL EXTERNA PARA APOYO TÉCNICO AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE.

Procedimiento: **Negociado sin publicidad, con varios criterios de adjudicación.**

Tramitación: **Ordinaria.**

1ª Sesión

En Alhaurín de la Torre, a 16 de Diciembre de 2016, siendo las 12.05 horas, se reúnen en esta Casa Consistorial previa convocatoria al efecto, los señores que se indican y que integran esta Mesa de Contratación:

Presidente:D. Manuel López Mestanza, Concejal Delegado de Economía y Hacienda. Vocales: 1º) Dña. María Isabel Villanova Rueda, en sustitución de la Secretaria General; 2º) D. José Domínguez Pino, en sustitución de la Interventora Municipal y 3º) D. Carlos Alberto Díaz Soler, Asesor Jurídico Municipal. Secretario de la Mesa: D. Juan Antonio Sánchez León.

Se hace constar por el Sr. Secretario que se han invitado al procedimiento a las siguientes personas físicas:

- **JOSÉ FRANCISCO CUEVAS MARTÍN**
- **GERMÁN PÉREZ ORTIZ**
- **JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SERRANO**



CVE: 07E00002C0CF00U9W9G3E1M2V9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/12/2016 MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 30/12/2016 10:46:52	DOCUMENTO: 20160180431 Fecha: 30/12/2016 Hora: 11:19
--	--	--





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

Seguidamente se presenta ante la Mesa certificado de concurrencia emitido por la Secretaría Municipal visto informe del Registro General de Entrada, en el que consta que no se han presentado ofertas.

La Mesa, visto lo anterior, propone al Organo de Contratación declare desierto el procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las 12.10 horas, de todo lo cual como Secretario certifico.

Firmado por todos los miembros de la Mesa.”

Vista el acta de la Mesa transcrita,

SOLICITO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

Primero.- Declarar desierta la adjudicación del contrato de servicio de consultoría medioambiental externa para apoyo técnico al Área de Medio Ambiente

Segundo.- Publicar el acuerdo de la resolución en el perfil del contratante.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital. El Alcalde por Sustitución. Fdo: Manuel López Mestanza.”

Y para que conste y a reserva de los términos en que resulte de la aprobación de dicha acta, según preceptúa el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde-Presidente, en Alhaurín de la Torre a la fecha señalada digitalmente.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz

CVE: 07E00002C0CF00U9W9G3E1M2V9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20160180431
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/12/2016 MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 30/12/2016 10:46:52	Fecha: 30/12/2016 Hora: 11:19

